



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

✓
**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LOGRAR
QUE EL NIÑO DE CUARTO GRADO SE APROPIE Y
DESARROLLE EL HABITO POR LA LECTURA COMPRESIVA**



ANDRES CONTRERAS ALVARADO

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996





UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

CA 521C96

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 17 de Julio de 1996.

C. PROFR.(A) **ANDRES CONTRERAS ALVARADO**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LOGRAR QUE EL NIÑO DE CUARTO GRADO SE APROPIE Y DESARROLLE EL HABITO POR LA LECTURA COMPRENSIVA.

opción Propuesta Pedagógica a solicitud de 1a C. LIC. GRACIELA AIDA VELO
AMPARAN

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN



SECRETARIO: LIC. RAMON SAENZ GALAVIZ

VOCAL: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ



SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE JULIO DE 1996.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	6
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
A. Problema y Justificación	8
a) Planteamiento del Problema	8
b) Justificación	9
B. Objetivos	11
II MARCO TEÓRICO	
A. Origen del Lenguaje	12
B. El Lenguaje en la Escuela	13
C. La Pedagogía Operatoria	16
D. La Lectura	18
E. La Enseñanza de la Escritura y Lectura en el Español	18
F. La Psicogenética	21
a) Período Sensoriomotriz.	21
b) Período Pre-Operacional	22
c) Período de las Operaciones Concretas.	24
d) Período de las Operaciones Formales.	24
G. Concepto de Evaluación	27
III REFERENCIAS CONTEXTUALES	
A. Política Educativa	30
B. Marco Jurídico	38
a) El Artículo 3o. Constitucional	38

	Página
b) La Ley General de Educación	41
C. Los Planes y Programas	42
D. Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica	44
E. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000	46
F. Contexto Institucional	48
IV ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	
A. Presentación	50
B. Situaciones de Aprendizaje.....	51
“Mis Alegrías con Chócala”	51
“Serpientes de Palabras”	52
“Jugando con Dichos y Refranes”	54
“Así Soy”	55
“Mi Propio Libro”	56
“Haz tu Propia Creación”	57
“Rompecabezas”	58
“Cadena de Palabras”	59
“¿De Quién te Acuerdas?”	60
“Alto y a Bailar”	61
“Con Pocas Letras Hago Mucho”	63
“¿A Dónde Fueron?”	64
CONCLUSIONES	66
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	69

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye una propuesta pedagógica cuyo propósito general es apoyar con algunos elementos a la educación que se imparte en el nivel primario, sobre todo a los aspectos relacionados con el área de español en el cuarto grado y específicamente los contenidos de aprendizaje que de manera estrecha están vinculados con la comprensión lectora.

En el primer capítulo se plantea la situación problemática que dio origen a la elaboración del presente trabajo, analizando los antecedentes del problema y cómo influyen para que ésta problemática se presente. Además en este mismo capítulo se presenta la justificación del problema que aquí se trata de resolver, planteándose los objetivos que se pretenden alcanzar.

El segundo capítulo corresponde al Marco Teórico, en donde se hace un análisis teórico del origen del lenguaje, el lenguaje en la escuela, la Pedagogía Operatoria, la lectura que es donde se dan los elementos para el estudio del presente trabajo, así como la enseñanza de la escritura y lectura en el Español, la Psicogenética de Jean Piaget y el concepto de evaluación.

En el tercer capítulo que constituye el Marco Contextual, se ofrece una caracterización del Sistema Educativo Nacional, la cual contempla la política Educativa, además se recurre al aspecto legislativo de la educación mexicana que está regida por el Artículo 3o. Constitucional y la Ley General de Educación. Con relación al aspecto curricular, se toma en

cuenta el análisis de planes y programas de estudio vigentes, el proceso de Modernización Educativa, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. También se ofrece un panorama general sobre el contexto-institucional en el cual se detectó el problema hasta llegar a caracterizar el grupo escolar.

En el cuarto capítulo se presentan las estrategias metodológicas, con previa caracterización para ubicar los aspectos generales de las mismas, considerando que constituyen la solución que se ofrece a la problemática planteada y que de alguna manera son el punto medular del trabajo.

Para terminar se presentan las conclusiones generales en las que se analiza el trabajo, reconociendo los alcances y limitaciones del mismo, así como el impacto que puede tener su aplicación en el grupo escolar. Además, se presenta la bibliografía que forman las fuentes que sirvieron para fundamentar el trabajo. Al final se ubica los anexos, que son los documentos que sirven para ilustrar algunas de las acciones realizadas en el desarrollo de la presente propuesta.

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Problema y Justificación

a) Planteamiento del Problema

La comprensión de la lectura es fundamental en la Escuela Primaria y es uno de los problemas a los que nos enfrentamos, ya que a nuestros alumnos no les gusta leer o sienten apatía, y por lo tanto no comprenden las órdenes de ciertas actividades o desarrollos dentro del proceso educativo.

Tal vez esto se deba a que el maestro(a) de 1er. grado, al enseñar la lectura y la escritura, le da más importancia a que el alumno distinga las letras, es decir que tendrá en grados posteriores dificultad con la comprensión de lo que lee, y por otra parte el alumno de este tipo de ambiente no tiene acceso a otro tipo de lectura más que los libros de texto y eso le hace tener menos experiencias de lectura y por consiguiente deficiencia en su comprensión, porque simple y sencillamente al ponerlos a que contesten alguna serie de preguntas o un examen, muchas de las veces no lo contestan porque no las entienden; por lo tanto el maestro debe proporcionar a los niños otro tipo de lectura e incitarlo para que le guste. Ya que este problema ha sido detectado en un medio socioeconómico muy bajo, debido a que la mayor parte de las familias que componen el ambiente escolar, no cuentan con una cultura aceptable, mucho menos con una situación económica solvente como para satisfacer sus necesidades básicas (alimento, vestido y una cultura adecuada),

debido a que los niños que conforman el grupo, la mayoría provienen de matrimonios disueltos o con muy bajo nivel cultural, porque muchas ocasiones no tienen para darles de comer a sus hijos, mucho menos para comprarles algún libro en el que puedan ampliar su curriculum cultural.

Todo esto es parte de la situación económica que vive el país y que golpea con más fuerza a las familias más desprotegidas, siendo este el caso.

¿Qué estrategias utilizar para que el niño de cuarto grado se apropie y desarrolle el hábito por la lectura y su comprensión?

Por todo esto, resulta de suma importancia estudiar el problema de la comprensión de la lectura, para así buscar soluciones acordes a la realidad de nuestros niños. Ante este problema el maestro, alumno y padres de familia, principalmente los dos primeros, deben estar conscientes de la importancia y trascendencia que tiene la comprensión de la lectura en la formación del ser humano.

b) Justificación

El punto de partida en el fundamento de la práctica del lenguaje es la lengua oral, la que los niños conocen, hablan y entienden. Por eso es muy importante desarrollar en ellos la capacidad de la comprensión de la lectura.

¿Cómo hacerlo? A través de una práctica continua: Hay que impulsar al niño a leer y entender lo que lee y piensa, a contar sus experiencias y a manifestar lo que aprende, fomentando a la vez la

expresión libre y la adquisición gradual de la precisión y la claridad. Esta práctica de la comprensión de la lectura ya ha constituido una actividad muy importante dentro de la clase de Español, también lo ha sido en las otras áreas del programa, muy especialmente en Historia, Geografía, Civismo y Ciencias Naturales.

El uso de la lengua ha ido jugando carreras con el descubrimiento gradual que el niño hace de su realidad.

Cuando el niño experimenta, observa, distingue y explica su mundo social y natural está usando la comprensión, a través de preguntas y respuestas. El niño está explicando, relacionando, prediciendo por medio de palabras.

El niño mira, toca, huele, gusta, oye y expresa estas sensaciones verbalmente; distingue lo que observa y lo describe; aprecia las diferencias de forma, color y tamaño; aprende a formular y a contestar preguntas que analizan un fenómeno y buscan una explicación; desarrolla su capacidad para ubicarse en el espacio, expresa relaciones como ¿Para qué? Y ¿Por qué?.

No se pretende con esto afirmar que la comprensión es la única vía del conocimiento. Lo que se quiere es mostrar la estrecha relación que existe el desarrollo intelectual del niño y su desarrollo de comprensión.

La comprensión de la lectura no sólo es un vehículo que permite el intercambio intelectual en todas sus manifestaciones, un vehículo que "transporta", conocimientos, ideas y técnicas. Es bastante más que eso; es un instrumento del pensamiento.

La lectura de comprensión pone al servicio del pensamiento una técnica para organizar las percepciones, para dirigir el comportamiento, para comprender el mundo y actuar en él. Leer y comprender son dos

procesos diferentes; pero el desarrollo del primero determina un mayor desarrollo del segundo; el pensamiento necesita comprensión para integrarse.

Este proceso se inicia cuando el niño aprende a leer y se va perfeccionando a medida que éste se desarrolla. Ha sido la conciencia de este fenómeno lo que ha precedido la elaboración del programa de lenguaje, para manifestar en diversas formas la comunicación en el desarrollo del ser humano, porque permite estructurar el pensamiento, el enriquecimiento social y cultural, en el que se desarrolla.

B) Objetivos.

- ⇒ Lograr que el niño sea capaz de expresar en forma oral y escrita lo que lee.
- ⇒ Favorecer la comprensión y la interpretación del valor real de la lectura.
- ⇒ Propiciar la reflexión a cerca del contenido de la lectura.
- ⇒ Que el niño tenga el hábito por la lectura y comprenda el significado de aquello que ha leído para poder establecer su propio criterio.

II MARCO TEÓRICO

A. Origen del Lenguaje.

El descubrimiento de la agricultura y la cría de animales (vida sedentaria) vino a dar un gran auge al desarrollo de la escritura y lectura. Ya que cuando el hombre se hizo sedentario registraba los fenómenos sociales y naturales, porque la cría de animales y la agricultura, hicieron que se desarrollaran grandes ciudades comerciales y con esto el hombre tenía que registrar los trueques, es por ello que se ven en la necesidad de registrar hechos y cosas mucho más complejas porque no era lo mismo registrar el tributo de alguien que diera cinco ollas, a otro de cinco bueyes o expresar algo más complicado.

La escritura es producto del trabajo creativo del hombre, que tomando como base su conocimiento de la lengua oral y las necesidades de comunicación, construye un sistema de representación gráfica, permitiéndole comunicarse a través del tiempo y del espacio.

La comunicación es el eje central de nuestra sociedad, considerando al lenguaje como el medio natural y fundamental que sirve de contacto con los semejantes y considerando la relación intrínseca, entre el pensamiento y el lenguaje.

Durante el proceso de la adquisición de la lengua, el niño toma como datos las expresiones lingüísticas de los adultos y va descubriendo las reglas en las que se basan dichas expresiones. Sin tomar conciencia de ello va elaborando hipótesis que constituyen su propio *sistema de lengua*, pone a prueba este sistema al producir la expresiones que se

Durante el proceso de adquisición de la lengua escrita el niño primero realiza dibujos para representar algo, no hace ninguna diferencia entre el dibujo y la escritura; después va descubriendo que existe una relación entre la grafía y el fonema; a través de esta relación descubre la sistematización entre lo que escribe y lo que habla.

Cuando el niño ha descubierto las características básicas de la lengua escrita, se puede decir que se ha apropiado de ésta. Poco a poco irá consolidando este conocimiento hasta llegar a convertirse en un hábil usuario de la escritura.

B. El Lenguaje en la Escuela

El lenguaje merece un tratamiento especial por ser el medio indispensable en la vida cotidiana, ya que es un elemento primordial en la comunicación.

La primera necesidad que tuvo el hombre fue la de comunicarse, en primera instancia, lo hizo de una manera muy rudimentaria, pero fue mejorando conforme fue obteniendo más experiencias, como ya lo hemos mencionado.

La necesidad del lenguaje en el niño es aprenderlo de una manera muy natural, conforme se va desarrollando física y mentalmente, va adquiriendo las formas del lenguaje; las personas que están a su alrededor tienen una notable influencia en su desarrollo, y así comienza a utilizar palabras, nombres, verbos, etc.

Cuando el niño crece y va a la escuela su necesidad más grande es la de comunicarse, es aquí cuando el maestro debe propiciar en el alumno

la comunicación en forma oral primero, para después guiarlo a lo escrito.

El desarrollo del lenguaje es de forma continua y cotidiana, dentro de la misma vida pero principalmente en el ámbito escolar y familiar.

El niño por medio de la acción sobre los objetos y la interacción social, logra estructurar su lenguaje y lo va construyendo de acuerdo con sus necesidades y en favor del pensamiento.

El lenguaje está presente en toda actividad humana, interviene principalmente en el proceso de comunicación social.

Vigotsky dice que antes de que el niño pueda dominar su conducta, domina el medio con el lenguaje. Ya que por medio del lenguaje el niño se relaciona con su entorno y con ello hace posible la organización de la conducta humana.

Para **Fisher** el lenguaje está asociado con el trabajo ya que al realizar una actividad se está estimulando el lenguaje y a la vez la comunicación.

El lenguaje no es tanto un medio de expresión sino un medio de comunicación tan necesario para leer, como lo es para escribir.

En nuestros días la importancia de la comunicación escrita es igual o equivalente a la comunicación oral.

La trascendencia de la palabra escrita es única por su capacidad de registro, su permanencia y sus posibilidades de difusión mundial. Es por ello que se concibe a la lectura que tiene un papel trascendente en nuestra vida cotidiana, aunque por lo general se le asocia a la escuela.

Este hecho significativo convierte a la lectura en ocasiones en un obstáculo o en una especie de castigo, siendo que es el hábito que nos llevará, no sólo a mejorar nuestra capacidad de comprensión, sino a convertirla en una actividad que puede transformarse en un verdadero

placer.

La lectura es un proceso de comunicación entre una memoria artificial y un ser humano o es el proceso de comunicación que utiliza el escritor y el lector. Además es el proceso más eficaz para tener conocimiento de las informaciones presentes en cualquier campo, pero también crea y nos recrea.

En la lectura intervienen muchos factores, además de aquellos meramente perceptuales. La influencia psicolingüística, ha permitido conocer y explicar más amplia y acertadamente la naturaleza del proceso de lectura. La participación del lector no se reduce a una tarea mecánica. Implica una actividad inteligente en la que ésta trata de controlar y coordinar diversas informaciones para tener significados del texto.

Además los lectores aplican una serie de estrategias como la predicción, anticipación, inferencia, confirmación y autocorrección. Éstas se desarrollan y modifican durante la lectura. Los lectores emplean estas estrategias muy a menudo, sin embargo, se trata de un proceso muy rápido, en el cual no se toma plena conciencia de todos los factores que intervienen. Es importante aclarar que no sólo los lectores que leen rápido utilizan dichas estrategias sino que también los principiantes, claro está que en mayor o en menor grado y por supuesto que los que mejor las manejan son los lectores más fluidos.

La lectura tradicional se ha, y se sigue tomando como una acción meramente mecánica de pasar la vista por lo escrito o impreso, pronunciándose las palabras o letras representadas; la lectura debe ser mucho más que un simple descifrado, es la reconstrucción del significado, claro está que para lograr esto es necesario que el lector esté motivado para realizarlo, el lector tendrá que tener acceso a un léxico aceptable a las

circunstancias para que pueda comprender lo que está leyendo y esto debe ser de su completo interés y agrado.

Los desaciertos en muchas ocasiones son necesarios en la adquisición del conocimiento, cuando se llegan a cometer errores y se tratan de corregir es constructivo para el lector, ya que esto le va ampliar la capacidad de comprensión de lo que se está leyendo.

La comprensión juega un papel primordial en el proceso de la lectura, puesto que forma parte importante en el propósito de cualquier lector al abordar un texto.

Es por ello que esta teoría se sustenta en la pedagogía operatoria, basada en la Psicogenética de *Jean Piaget*.

C. La Pedagogía Operatoria

La Pedagogía Operatoria habilita al niño a construir su propio pensamiento, a reconocer los errores que se hayan cometido y a la vez su corrección del conocimiento.

El lenguaje es el instrumento de que se vale el niño para satisfacer sus necesidades intelectuales y de comunicación, todo aquello que al niño le sirve lo utiliza y en ello va implícito el aprendizaje, todo lo toma como una necesidad no como finalidad.

Cuando el docente pone en práctica la Pedagogía Operatoria debe conocer cuáles son los intereses del niño y su relación con el programa establecido, para que así el maestro elabore un plan de trabajo en donde se desarrollen en forma conjunta estos aspectos. De tal forma que en la Pedagogía Operatoria es necesario integrar algunos factores como:

intereses, construcción genética de los conceptos, nivel de conocimientos previos sobre el tema y objetivos de los contenidos.

Otro factor importante de la Pedagogía Operatoria, es que las situaciones de aprendizaje deben de tomar en cuenta la necesidad de acción; en tanto que el niño haga, elabore y manipule su conocimiento podrá ser generalizado posteriormente con más facilidad, es necesario que el niño tenga contacto con la realidad, que la observe, compare y clasifique así podrá a su vez establecer relaciones lógicas (pertenencia, exclusión, cuantificación).

Dentro de la Pedagogía Operatoria hay algunos objetivos.

- ⇒ Propiciar que todos los aprendizajes se basen en las necesidades e intereses del niño.
- ⇒ Tomar en consideración en cualquier aprendizaje la génesis de la adquisición de conocimientos .
- ⇒ Hacer que las relaciones sociales y afectivas sean un tema básico de aprendizaje.
- ⇒ Que sea el propio niño quien elabore la construcción de cada proceso de aprendizaje, en el que se incluyen tanto los aciertos como los desaciertos, ya que también son pasos necesarios en toda construcción intelectual
- ⇒ Propiciar la unión entre el ambiente escolar y el extraescolar.

Al cumplirse estos objetivos obtendremos una mejor generación de buenos lectores.

D) La Lectura

"La base de todo aprendizaje, incluyendo el de la lectura, es la comprensión. Los niños aprenden relacionando su comprensión de lo nuevo con lo que ya conoce y en el proceso modifican o elaboran su conocimiento previo"(¹).

Según *Freire*, *"La comprensión crítica del acto de leer, no se agota en la decodificación pura de la palabra escrita o del lenguaje escrito, sino que anticipa y se prolonga en la inteligencia del mundo"* (²).

De lo que nos menciona Freire en lo anterior, se deduce que la comprensión del texto se alcanza cuando en su escritura se percibe la relación que existe entre texto y contexto.

La palabra por sí sola no tiene sentido, el sentido se le da cuando es empleada en un contexto determinado que permite familiarizarla.

Las diversas razones que hacen que el alumno no comprenda lo que lee, podrían ser cuando el texto está escrito en un lenguaje ajeno al que el niño emplea, otra podría ser por cuestiones lingüísticas, es decir contiene palabras, expresiones sintácticas que le son desconocidas y cuando esto sucede es necesario que el maestro implemente diferentes medios para aumentar su léxico y uno sería el uso del diccionario.

E) La Enseñanza de la Escritura y Lectura en el Español

En todo proceso educativo se debe tomar en cuenta al sujeto como

(¹) SMITH, Frank *"Aprendizaje a Cerca del Mundo y del Lenguaje"* Antología "Desarrollo Lingüístico y Currículum Escolar" U.P.N. México 1987 Pag. 3

(²) FREIRE, Paulo, *"La Importancia del Acto de Leer"*. Antología "Desarrollo Lingüístico y Currículum Escolar", SEP-UPN, México, 1987 P.59

parte importante que es, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza de la escritura y lectura en el Español, tiene como objetivo principal hacer que el niño piense, analice y utilice los medios de información que tiene a su alcance; desarrollar su sentido crítico; capacitarlo para organizar el material obtenido y aprovecharlo de manera más útil; y sobre todo lo más importante en esta área es socializarlo, por medio del lenguaje, es decir, hacer que comprenda a través de las actividades en grupo y las investigaciones sobre su propia comunidad, que viene siendo un miembro de la sociedad y que, como tal, tiene derechos que debe ejercer, obligaciones que tiene que cumplir y autoridades que obedecer, por consiguiente exigirles que cumplan con su deber, formándoles con esto los buenos hábitos por la lectura. Se ha pensado que es imprescindible que el niño encontrara agradable estudiar y aprender, y que tuviera la convicción de que lo aprendido es útil. Se da con mucha frecuencia que niños que han terminado la educación primaria, después realizan un tipo de vida muy parecido a la de sus familiares mayores que no tuvieron ningún tipo de estudios. Esto se debe en buena medida a que la enseñanza que se le da a los niños no tiene relación con su medio ambiente, especialmente en las áreas rurales y semi-urbanas, por lo tanto no resulta ni atractivo ni útil el tipo de enseñanza que se está impartiendo. Muchas veces se hacen lecturas sobre cosas que la gente de su medio no hace, sobre instituciones que no existen o sobre hechos que no suceden en su medio ambiente. De esa manera, el conocimiento que se adquiere es de tipo libresco, irreal y sin aplicación alguna en la vida cotidiana. De ahí la necesidad de insistir en actividades en las que se ponga en práctica lo aprendido en analizar problemas de su propia comunidad, relacionar todo conocimiento con el mundo inmediato del niño.

Esto no quiere decir que habremos de reducir al alumno a aprender sólo lo que sucede a su alrededor, sino por lo contrario, se quiere familiarizarlo con costumbres diferentes, medios geográficos diversos. Pero para despertar un interés real, es necesario que conozca bien su propio mundo y de ahí partir hasta que descubra la experiencia humana como unidad, a la vez que adquiera conciencia de la importancia que tiene el buen hábito de lectura.

Hay que mostrarle al niño, que aprender es una aventura interesante y que si entrenamos a nuestra atención, nuestros sentidos y nuestra mente, aprendemos constantemente. Si el niño observa con atención, aprenderá a relacionar una cosa con la otra, a deducir efectos simples y a intuir los resultados a que pueden conducir ciertas condiciones. Desde el primer año se ha tratado de que el niño realice lecturas sencillas en las que aprende a pensar y a hacer uso de los medios de información a su alcance, como: libros, revistas, periódicos, instituciones o personas especializadas. Esto es de suma importancia, ya que el conocimiento está en continua expansión y cambio, para cuando los niños crezcan y empiecen a usar lo aprendido, los conocimientos habrán cambiado tanto, que de nada les servirán datos memorizados, ya para entonces anticuados. En cambio, si se aprende a pensar, a buscar las respuestas por sí mismos y a hacer uso de los medios que tiene a su alcance, estará preparado para seguir haciéndolo toda la vida.

Cuando tenga que resolver problemas, si ha aprendido bien la lección será capaz de recurrir en busca de información a la persona más indicada, o a los libros, revistas o Instituciones adecuadas.

Las redacciones en forma de texto libre, son de gran importancia, no sólo para desarrollar la habilidad del niño de resumir, sino para enseñarlo a

expresarse, con claridad por escrito y así lograr que se adentre más en la solución de la problemática que le aqueja.

Dentro de todo aprendizaje el proceso educativo está constituido por un elemento muy importante, que es el sujeto, ya que conociendo a éste, será más provechoso dicho proceso, que le permitirá conocer y comprender el mundo y lo más importante conocerse a sí mismo para que desarrolle las capacidades necesarias para adaptarse y transformar el medio donde se desenvuelve.

F. La Psicogenética.

El desarrollo de las estructuras del conocimiento, es espontáneo, vinculado a todo el proceso de la embriogénesis. Es por ello que a continuación se explica de una manera más amplia lo que es la psicogenética de **Jean Piaget**, que divide en períodos el proceso de desarrollo intelectual del niño.

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| a) <i>Sensoriomotriz</i> | <i>(Aprox. De 0 a 2 años).</i> |
| b) <i>Pensamiento Preoperacional</i> | <i>(De 2 a 7 años Aprox.).</i> |
| c) <i>Operaciones Concretas</i> | <i>(De 7 a 11 años Aprox.).</i> |
| d) <i>Operaciones Formales</i> | <i>(De 11 a 14 años Aprox.)</i> |

a) Período Sensoriomotriz

En este período se inicia con el nacimiento del pequeño o posiblemente antes y termina aproximadamente a los dos años.

El niño aprende lo que ve, toca, huele, oye y gusta; al moverse y desplazarse en el espacio, va adquiriendo nuevas experiencias y por lo

tanto nuevos conocimientos.

Las estructuras cognoscitivas empiezan a formarse, al principio éstas se basan en conductas y reflejos. Los esquemas son sensoriomotrices como: chupar, mamar, llorar y agarrar, claro está que estos esquemas van evolucionando en la medida en que el niño actúa sobre el medio ambiente.

En este período se dan tres momentos.

1. *Coordinación Visomotora.* - Entre los 4 y 8 meses, el bebé toma lo que ve y lo manipula coordinando su vista con sus movimientos.
2. *Constancia de Objetos.* - Casi por terminar el primer año de vida, empieza a darse cuenta de que los objetos son permanentes, y que no dejan de existir cuando desaparecen de su vista.
3. *Causalidad.* Empieza a darse cuenta de que las cosas que suceden, tienen una causa que está fuera de su cuerpo.

Dicho de otra manera este período, se caracteriza por las formas elementales de actuar, poniendo en ejercicio reflejos de tipo hereditario dentro de los patrones repetitivos de acción.

A medida que asimila más experiencias sensoriales, los esquemas anteriores se integran por acomodación a hábitos y percepciones. En donde se emplea una inteligencia práctica a la simple manipulación de objetos, utilizando movimientos y percepciones organizadas, construyen las categorías del objeto en espacio, tiempo y casualidad.

b) Período Pre-Operacional (de 2 a 7 años)

Durante este período, el niño empieza a representar eventos internamente.

El desarrollo más difícil y dramático es el lenguaje oral, aunque a la postre, éste viene a ser el instrumento que sirve al desarrollo conceptual.

Dentro de las características más importantes de esta etapa son:

1) *El Egocentrismo*.- Es cuando el niño está convencido de que todos los demás piensan de la misma forma que él, por lo tanto nunca cuestiona sus pensamientos.

Cuando él descubre o cuando la evidencia es contradictoria a sus pensamientos, concluye que ésta es errónea y que él está en lo correcto. El pensamiento egocéntrico inhibe el proceso de acomodación, por lo tanto mantiene las estructuras estáticas.

2) *No Tienen Habilidad para las Transformaciones*. El pequeño al observar una secuencia de cambios, enfoca su atención a los elementos de la secuencia y no a la transformación a través de la cual un estado cambia por otro. No se da cuenta del proceso de transformación, sino que se mueve de un evento perceptual, particular a otro, sin integrar la serie de eventos en función de la relación principio-fin.

3) *Centración* .- Es cuando al niño se le presenta un estímulo visual, tiende a centrar su atención en un aspecto limitado del estímulo. No tiene la capacidad de explorar y poner atención a las características pertinentes o necesarias. Como resultado, tiende a asimilar sólo aspectos limitados de los eventos.

Cualquier actividad cognoscitiva está determinada por aspectos que él perciba.

4) *Irreversibilidad*.- En este período el infante no tiene la suficiente capacidad, para seguir con la línea de razonamiento hacia otras ramas,

más que de donde empezó: Una vez que realiza una acción o tiene una percepción, no puede revertirlo. El niño no puede cancelar el efecto o reacción a través de una operación inversa, o compensar el efecto de una acción a través de una acción recíproca.

Una de las manifestaciones más difíciles o dramáticas de estas características se hacen evidentes en los problemas de conservación de número y cantidad, suple la lógica por el mecanismo de intuición.

c) Período de las Operaciones Concretas(7a 11 años)

En este período la lógica del pensamiento no interesa aún, a las proposiciones, sino a la manipulación de objetos concretos, además que hay una liberación del egocentrismo social e intelectual, logrando la adquisición de las capacidades lógicas de compensación, y de identidad; en ésta se implican la noción de conservación y la reversibilidad.

En concreto, el niño se libera en este período de las características que lo dominaban en el pensamiento pre-operacional.

En este período en el que se encuentra la mayor parte de los niños de 4to. "B" de la Escuela Primaria Federal Juan Güereca Aguilar, en donde se detectó el problema de la comprensión lectora, ya que sus edades oscilan entre lo 9-11 años y manifiestan este tipo de comportamiento.

d) Período de las Operaciones Formales (11a16años Aprox.)

En esta etapa o período. El adolescente puede desarrollar o establecer relaciones de hechos y fenómenos, empleando ideas abstractas, además que cuenta con la capacidad lógica de manejar a nivel

lógico enunciados verbales y proposiciones en vez de objetos concretos.

Dentro de todo esto es fundamental por no decir indispensable que el maestro tome conciencia de las grandes diferencias que hay entre los niños para que se pueda dar un mejor proceso enseñanza-aprendizaje, dentro de la educación.

La Psicogenética maneja tres momentos en la construcción del conocimiento, tales que identifica como: **asimilación, acomodación y equilibrio**.

La asimilación.- Este momento se lleva a cabo cuando el alumno integra nuevos datos a las estructuras anteriores.

La acomodación.- Es el cambio que sufren las estructuras mentales, integrando datos nuevos.

El equilibrio.- En este momento se da el resultado de los dos momentos anteriores, ya que en base a las nuevas estructuras hay un ajuste al medio ambiente.

Para apoyar sus estudios psicogenéticos, **Piaget** se auxilia en tres características fundamentales para el desarrollo del sujeto:

- ⇒ *La Dimensión Biológica.*
- ⇒ *La Interacción S↔O.*
- ⇒ *El Constructivismo Psicogenético.*

La Dimensión Biológica.- Se refiere a las características orgánicas predeterminadas, que a cada individuo se le asigna o le corresponde de acuerdo a sus genes, esta dimensión determina la relación Sujeto↔Objeto

(S↔O), y la construcción psicogenética.

La interacción Sujeto↔Objeto.- Es la tesis fundamental para **Piaget**, ya que si no existe uno no se manifiesta el otro, y además les da igual importancia.

El Constructivismo Psicogenético.- Se da en forma continua y durante toda la evolución del individuo, teniendo su inicio en las características orgánicas que se basan en la interacción del S↔O, desarrollándose de esquemas inferiores a esquemas superiores.

Resumiendo todo lo anterior, el concepto de aprendizaje implica un proceso por el cual el niño construye su conocimiento, mediante la observación del mundo que lo rodea, su acción sobre los objetos, la información que recibe del exterior y la reflexión ante los hechos que observa.

En este proceso intervienen, la maduración, la experiencia, la transmisión social y sobre todo la actividad intelectual del propio sujeto. La experiencia que adquiere al manipular diversos objetos, será fundamentalmente para el conocimiento del mundo físico.

Todos los factores mencionados que intervienen en el aprendizaje, están constantemente regulados por el proceso de equilibración, motor fundamental del desarrollo.

Para Jean Piaget "La finalidad de la educación en un sentido amplio, consiste en transformar la constitución psicobiológica del niño para que funcione en una sociedad que otorga especial importancia a ciertos valores sociales, morales e intelectuales Insiste en que parte de los objetivos de la sociedad no debe ser solamente transmitir conocimientos y valores antiguos, sino también crear conocimientos y valores nuevos" (³)

³ KAMII Constaneo "Principios Pedagógicos Derivados de la Teoría de Piaget" Antología T. Aprendizaje UPN Pag. 363).

Para poder hacer una constatación de lo que afirma *Piaget*, es necesario ubicarlos en el contexto escolar, pues es aquí donde el niño va a tener contacto con el mundo de las Instituciones de la Sociedad, se toma a la educación escolar como gradual y seriada y que su único fin, es preparar para el trabajo, ya que el niño debe aprender todo lo que necesita para poder incorporarse al mundo laboral.

G. Concepto De Evaluación

El significado más acertado del término "evaluación" es la de "fijar o dar valor a una cosa", es necesario advertir que en el vocabulario pedagógico moderno, tiene un apartado especial que se identifica con la de juzgar o enjuiciar los resultados de la valoración objetiva o subjetiva.

Dicho de otra manera, se evalúa después de medir o estimar siempre que se aplique un criterio "satisfactorio o insatisfactorio" con respecto a los resultados de la valoración.

Quizás uno de los mejores servicios que nos puede presentar la evaluación sería el de obtener información sobre sí para alcanzar el nivel óptimo. Por eso es indispensable para los maestros de grupo conocer, para evaluar, los siguientes razonamientos:

- Las capacidades e intereses de los niños, o sea valorar sus posibilidades individuales para aprender.
- Determinar lo que el grupo y cada niño en particular han aprendido para corregir o retroalimentar aquello que no ha sido aprendido bien y que por ser básico o de utilidad práctica, no debe ser pasado por alto.
- Disponer de datos que les permitan juzgar si un alumno está

suficientemente preparado para ser promovido.

- Establecer criterios pertinentes para hacer contacto con los padres de familia, a fin de ayudar a niños con problemas.
- Valorar su propia labor sujetando a revisión la forma en que han venido conduciendo la enseñanza.

Evaluación es una de esas palabras que pueden tener mucho significados; parece querer decir algo distinto para cada persona.

Es una parte interesante en la actividad del maestro por los retos que representa, por respuesta a las interrogantes. El papel tan importante que ésta tiene en el proceso enseñanza-aprendizaje no es sólo la aplicación de test, pruebas y calificar. El proceso de evaluación contiene muchos conceptos, ni siquiera los expertos en la materia se han puesto de acuerdo para dar una definición definitiva.

Definición de Evaluación; Simplemente "evaluar" es asignar un valor a algo, juzgar. En la educación normalmente, quiere decir, juzgar a un estudiante, profesor o programa educativo. Los profesores emiten muchos juicios en el proceso de evaluar los logros de sus alumnos y una forma común del juicio es la calificación, de hecho, los maestros se mantienen calificando la preparación de los estudiantes, por medio de preguntas.

Los pasos primordiales de evaluar son:

- 1o La preparación para evaluar, simplemente en el reconocimiento momentáneo del problema.
- 2o Se obtiene la información necesaria, esto se da recordando los ejercicios aislados, realizar observaciones sistemáticas y recabar

opiniones de otros.

3o Finalmente, se formulan los juicios y la toma de decisiones, esto se puede hacer de una manera informal (en fracción de segundos) o muy formal, que ocupe varios días.

Evaluación es el proceso de obtener información, primero preparar para después usarla y formar juicios que a su vez se utilizarán en la toma de decisiones:

- | | |
|-----------------------|------------------------------------|
| 1o Preparación: | Disponerse para evaluar |
| 2o Recogida de Datos: | Obtener la Información Precisa. |
| 3o Evaluación: | Formar Juicios y Tomar Decisiones. |

La comprensión de la lectura es evaluada por medio de cuestionamientos, ya sean en forma oral o escrita, ya que esto nos revela con más veracidad el grado de comprensión que el alumno haya tenido de la lectura que realizó, además existen otras actividades que se pueden aplicar paralelamente para evaluar la comprensión lectora, como platicarse entre ellos mismos (alumnos), el contenido de lo leído que lo expresen en un dibujo o de alguna otra forma.

Es bien sabido que la evaluación en este tema, como en cualquier otro que pertenezcan al proceso enseñanza-aprendizaje debe ser permanente, continua y lo más objetiva posible.

III REFERENCIAS CONTEXTUALES

A. Política Educativa

A través de todos los tiempos las finalidades de los grupos dominantes en todos los países han ido determinado los cambios de los diversos tipos de enseñanza. Es decir que la educación es una manifestación de un estilo de vida en una época determinada. El fenómeno educativo, está estrechamente vinculado a la vida política y social de los grupos, siendo el Estado el que generalmente orienta y dirige la enseñanza.

La educación teocrática, militar que predominó en la época prehispánica, manifiesta el ideal religioso y la inclinación bélica de aquellos pueblos. Un poco más tarde, la Colonia presenta un estado de origen clerical que revela un dominio casi absoluto de la Iglesia en el aspecto social y económico. Poco después de la independencia, la política liberal que va conquistando terreno en el país, traza un nuevo giro en la enseñanza al iniciarse una abierta intención de sustraerla de la influencia del clero.

La dictadura porfiriana y su indiscutible vinculación capitalista aristocrática-religiosa, determinan años más tarde un estancamiento.

En los albores de la Revolución, nuevas inquietudes de reforma se notan en el campo educativo, hay un claro intento por popularizar, mejorar y ampliar la cultura y desarrollar los grupos sociales, hasta entonces estancados.

La educación se dá como un proceso a través de las generaciones,

se van adquiriendo hábitos, costumbres, experiencias, etcétera.

En las generaciones pasadas la educación se manifiesta como una influencia espontánea del adulto sobre el niño y el joven, este precepto con el tiempo y la historia educativa se ha ido modificando, debido a que el alumno se desenvolviera con libertad, y ahora hay más diversidad de conocimientos y facilidad para adquirirlos con más comprensión, respeto y sobre todo más libertad en el niño.

De tal suerte que la historia educativa de México viene a ser el preámbulo de la actualidad para su mejor comprensión, es por ello que la comprensión lectora en los alumnos de 4to. "B" es de vital importancia, debido a que sí adquieren este conocimiento van a comprender mucho mejor la situación que se vivía en la historia de la humanidad y todos los temas que se quieran abordar.

De tal forma que se plantea una breve remembranza de lo que ha sido la historia educativa mexicana.

La Revolución de 1910, trae lógicamente nuevas ideas sobre la educación del pueblo, ideas que evolucionan durante los años de lucha, hasta llegar a cristalizar en postulados definitivos que exigen iguales oportunidades para todos, difusión de la enseñanza y rápida elevación del nivel de cultura.

La primera reforma trascendental con respecto de la enseñanza, se efectúa en 1833, doce años después de consumida la independencia, gran parte de la actividad en pro de la escuela laica, cesa y vuelve nuevamente a manos clericales: Desde ese primer intento de reforma hasta la legal implantación del laicismo, en 1857, sobre el principio jurídico de la separación de la iglesia y el Estado, México ha de atravesar por una de sus más dolorosas etapas y es en ésta precisamente cuando resulta fácil,

advertir la ineffectividad y desorganización del núcleo oficial dedicado a la escuela.

De acuerdo con esos principios, se orienta a la instrucción primaria, hacia el laicismo, "esto es una instrucción que se abstenga de tocar problemas ideológicos".

José Vasconcelos, ocupó la Secretaría de Educación en Octubre de 1921 a Julio de 1924. Período en que su gestión educativa tuvo un decidido sentido social, ya que combatió el analfabetismo, multiplicó las escuelas elementales, creó escuelas técnicas destinadas a la capacitación de los obreros calificados, promovió el establecimiento o la creación de las escuelas agrícolas y en general, fomentó e impulsó la educación rural, (creando normales rurales, misiones culturales, etc.), además le dio una peculiar importancia a la educación estética del pueblo. La música la plástica, el canto, deberían penetrar en la escuela.

Los presupuestos que se destinaron al ramo educativo en el período en el que estuvo José Vasconcelos, aumentó considerablemente, pues de quince millones de pesos anuales, que se recibían en 1921, para el año de 1923, aumentó a treinta y cinco millones, sin contar con las aportaciones que hacían los Estados federales para la educación.

Desde luego que atendió con predilección la enseñanza rural, agrícola y a la educación elemental. Además fraccionó los estudios preparatorios en dos ciclos, creando así a las escuelas Secundarias, con tres años de escolaridad y bajo la dependencia de la Secretaría de Educación.

La política educativa en el cuatrienio del General Plutarco Elías Calles se caracterizó por su preocupación por la instrucción de los grandes núcleos de población hasta que se llega a establecer una red de 5,000

escuelas rurales distribuidas por todo el país y además se funda la Dirección de Misiones Culturales, en esta época la enseñanza Normal recibió un buen impulso, se inauguró la Escuela Normal de Maestros, también aparecen los Hogares Infantiles, en donde las educadoras atienden la educación, la salud y la alimentación de los niños.

El presidente Calles propuso sanciones penales a quienes no acataran las ordenes en materia de la educación laica. Y por esto el Episcopado Mexicano intervino en el conflicto, enviando al congreso un proyecto de ley en el cual se proponía la libertad religiosa en materia de educación, pero todo fue inútil porque el gobierno siguió adelante en la idea de no dejar que se metiera la religión en la educación.

En la época presidencial del Lic. Emilio Portes Gil, ocupó el cargo de Secretario de Educación el Lic. Ezequiel Padilla. En esta época tuvo el acierto de seguir dando a este ramo la orientación encaminada a socializar y popularizar la cultura.

En el Gobierno de Ortiz Rubio, la Educación Pública no experimentó acontecimientos importantes durante la primera etapa, tiempo en el que pasaron cuatro ministros de educación "Lic. Aarón Sáenz, Lic. Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Dr. José Manuel Puig y el Dr. Alejandro Carisola". Lo más importante que pasó en este período, es la creación de las escuelas fronterizas, llamadas así por estar situadas en la frontera, a fin de contrarrestar la influencia extranjera y la fundación de cinco escuelas rurales, la obra educativa dejó mucho que desear. Pero con la presencia de Narciso Bassols, como Ministro de Educación, dentro del mismo período, la orientación que el gobierno dio a la política educativa un cambio, puesto que la educación tomó de inmediato un carácter legalista. El Lic. Bassols pidió a las escuelas particulares, el estricto cumplimiento del

Artículo 3o. Constitucional. Para ello, expidió un Reglamento el día 19 de Abril de 1932, en donde se exhibió la necesidad de intensificar la inspección oficial en las escuelas particulares para hacer respetar el carácter laico de la enseñanza así como las condiciones higiénicas y la organización pedagógica adecuada en estos planteles, y además que todos los integrantes de cualquier corporación religiosa no deberían tener injerencia en la educación.

Ortiz Rubio renunció en Septiembre de 1932 y lo sustituyó en el puesto de Presidente de la República Gral. Abelardo L. Rodríguez y continuó al frente de la Secretaría de Educación, quien pudo iniciar una etapa definitiva en la administración educativa revolucionaria.

Reglamentó las actividades de la Secretaría, trató de hacer viables los preceptos constitucionales en otros aspectos de la educación; logró que se cumpliera el Artículo 123, Fracción XII, que ordena el establecimiento a costa de negociaciones, fomentó y reformó las Escuelas Fronterizas.

Por Educación Socialista se entendía un conjunto de conocimientos y técnicas pedagógicas encomendadas a promover en el alumno esta concepción del mundo y de la vida, a fin de despertar en ellos la conciencia clasista y laborar así por un régimen económico y político en el poder, y al servicio del proletariado mundial.

Manuel Ávila Camacho 1940-46. En este período se reforma el Artículo 3o. Constitucional que propiciaba una educación socialista, y se formula un nuevo precepto cuya doctrina se halla al servicio de una educación para la paz, democracia y justicia social. Una nueva y patriótica campaña alfabetizante y gran impulso a la edificación de escuelas.

La obra educativa en esta etapa, vino a continuar en lo político los

postulados de una educación democrática y tolerante en lo relativo al problema religioso (laicismo), todo ello se hacía en apoyo a la unidad nacional.

Al frente de la Secretaría de Educación Pública, estaba el Lic. Luis Sánchez Pontón, quien tuvo que dejar este puesto, por problemas financieros y tuvo que sustituirlo el Lic. Octavio Vejar Vázquez, quien puso en práctica una Ley Orgánica de Educación.

Se creó la Educación Pública Militar en (1942 el 16 de Enero), en 1943 se creó el Colegio Nacional, pero la tendencia que se le había dado a la educación dejaba mucho que desear, hasta que llegó el Sr. Jaime Torres Bodet, quien pudo sortear con gran habilidad los problemas inmediatos que habían dejado sus antecesores y así realizar un magnífico esfuerzo educativo, promoviendo una frase que decía "*educación para la paz, para la democracia y para la justicia social*" Torres Bodet estaba convencido de que la consolidación de la independencia política y económica de México descansara en la educación de todos sus hijos. Además hubo un impulso técnico y administrativo, para poder realizar de manera más eficaz, la unidad nacional. Se ordena la formulación de nuevos planes de enseñanza encaminados a renovar la educación en todo el país. La doctrina que inspira dicha reforma es la escuela nueva; también impulsó El Instituto de Capacitación del Magisterio (Escuela Nacional de Maestros), así como la enseñanza superior y la investigación científica, en la Escuela Normal Superior, además se organizó la Campaña de Alfabetización.

Siendo presidente Miguel Alemán Valdés designó a Manuel Gual Vidal, como ministro de educación, quien confrontó de inmediato el problema de la unidad nacional a la luz de una nueva política social, que trata de apoyarse en la industrialización y recuperación económica del

pueblo.

La escuela unificada es el sistema pedagógico que organiza todas las Instituciones educativas de manera coherente progresiva, conforme a la aptitud de los educandos, en un sistema abierto. El Instituto Nacional de Bellas Artes y la UNESCO en México, además de realizar una gran campaña Nacional de Construcción de Escuelas, se construyeron más de 4,159 escuelas y La Universidad Nacional Autónoma de México.

El plan de 11 años por segunda vez es llamado el Dr. Jaime Torres Bodet como Secretario de Educación Pública y otra vez la tomó en circunstancias precarias y difíciles. Pero Torres Bodet encara el problema a través de un plan de conjunto. Ante todo se propone resolver a un plazo razonable de 11 años, para que hubiera un mayor incremento en la población escolar, mayor financiamiento, aulas, maestros, etc. Donde con todo esto se creara la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, hecha por el C. Presidente Adolfo López Mateos. Uno de los principales problemas a los que se enfrentó fue a la distribución de Libros de Texto Gratuitos, en el nivel elemental. Esta comisión era dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

En la época de Luis Echeverría la obra educativa sufrió el impacto de la aguda crisis económica, agravada en este ramo de gobierno por una equivocada y deficiente administración. Siendo su Secretario de Educación Pública el Sr. Porfirio Muñoz Ledo, quien al paso de algún tiempo fue sustituido por Fernando Solana dentro, del período de José López Portillo, se crearon; Instituciones privadas de enseñanza Superior y de Investigación Científica, la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) el 25 de agosto de 1978, A finalizar 1979 en el informe se reitera el lema de la educación para todos. En donde se pretende brindar

educación básica para "*todos los niños en edad escolar*".

El Plan Global de Desarrollo, puesto en marcha en los años 1980 al 1982 se contempla la educación como un sector muy importante dentro de la estructura integral de la administración pública. En el año de 1982, entra como Secretario de Educación Pública el Lic. Jesús Reyes Heróles y se da origen a la educación en el Plan Nacional de Desarrollo, dicho plan señala tres propósitos para la educación.

1. Promover el desarrollo integral del individuo y de la Sociedad .
2. Ampliar el Acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.
3. Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación.

La descentralización educativa, se da también en este período así como el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, hasta que el Lic. Reyes Heróles murió en la Cd. De Denver, Colorado y es sustituido en el cargo por el Lic. Miguel González Avelar.

En el tiempo de Miguel de la Madrid Hurtado y como secretario de Educación Miguel González Avelar, existiendo en ese momento una aguda penetración de cultura extranjera en nuestro país, incidiendo en una carencia de identidad nacional, por lo cual se dará mayor atención a las culturas autóctonas, populares y regionales destacando todos los valores de nuestra historia.

En el período de Carlos Salinas de Gortari, lo más destacado fue la reforma del Artículo 3o. Constitucional y el Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica, inspirado con el propósito

fundamental de elevar la calidad de la educación pública, apoyados en los programas y acciones, promoviendo y mejorando la calidad de la educación, apegado a las disposiciones vigentes del cual se derivan planes y programas de estudio, tendientes a una mayor calidad, y a través de mejores escuelas públicas.

B. Marco Jurídico

a) El Artículo 3o. Constitucional

El sistema educativo se rige por los principios establecidos en el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Con las reformas que el presidente Carlos Salinas de Gortari presentó en noviembre de 1992 a los Artículos 3o. y 31 de la Constitución Política Mexicana, se da un renovado sustento a los objetivos educativos que sociedad y gobierno de México se han trazado” (⁴), mismo que surge a raíz de la Modernización Educativa, la cual pretende elevar la calidad de la educación de acuerdo a las necesidades de desarrollo del país. Estas reformas fueron aprobadas en Marzo de 1993.

En el Artículo 3o., se establece la obligatoriedad de la educación, primaria y secundaria, considerada como educación básica. Pretende que la educación que imparta el Estado, Municipio o Federación, tenga principios claros y que se puedan llevar a cabo para favorecer a todos los alumnos, ya que además de obligatoriedad hay laicidad en escuelas públicas, también gratuidad y democracia, en la educación, la cual *“tenderá*

(⁴) SEP. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación Pag.9

a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (⁵). Con la finalidad de lograr dicho desarrollo armónico e integral es importante que los maestros pongan un énfasis especial en cada uno de los problemas que sus alumnos presentan, durante el proceso enseñanza-aprendizaje, como es el caso de la comprensión lectora, ya que sin este proceso el niño podría no encontrar explicación a muchas cosas que lee en su contexto, y de los cuales obtiene una explicación de su realidad.

El artículo 31 Constitucional establece la obligación que tienen los mexicanos como que *“hacer que sus hijos o pupilos, concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria y además reciban la educación militar, en los términos que establezca la Ley” (⁶).* Al dar cumplimiento a lo establecido se logrará una mayor calidad en la educación básica.

Dicho artículo establece los principios, propósitos, condiciones y las características que debe observar este proceso. Sus postulados esenciales señalan que la educación que imparta el Estado, deberá ser:

Integral.- Porque su finalidad es desarrollar armónicamente las facultades del ser humano.

Nacional.- Fomentará el amor a la Patria fortaleciendo la conciencia nacional y la convivencia internacional.

Democrática. - Buscará implantar un sistema de vida que promueva el constante mejoramiento del pueblo, sin distinción de ninguna especie.

Laica.- En apoyo a la libertad religiosa, se mantendrá ajena a

(⁵) SEP. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación Pag. 9

(⁶) SEP. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación Pag. 30

cualquier doctrina religiosa.

Científica.- Se basará en los resultados del progreso científico y luchará contra la ignorancia y sus efectos, el fanatismo y los prejuicios.

Pacifista.- Contribuirá a la mejor convivencia humana.

Promotora de Justicia Social.- Fomentará ideales de fraternidad e igualdad de derechos entre todos los hombres.

Gratuita.- Toda la educación que imparta el Estado, será gratuita.

Obligatoria.- La educación primaria y secundaria, serán obligatorias a partir del 6 de Marzo de 1993.

En el Artículo 3o. De nuestra Carta Magna se garantiza la educación de todos los mexicanos, en él se da respuesta a anhelos y grandes luchas de muchos compatriotas, a fin de que la educación sea para todos. Así se ha considerado un derecho a partir de La Constitución de 1917, en donde se establece como gratuita y obligatoria la Educación Primaria. En 1934, el artículo se reforma para dar a los mexicanos una educación igualitaria.

En 1946 tiene efecto a otra modalidad en donde se disponen el impartir una educación basada en la unidad y respeto hacia todos los seres humanos.

Recientemente en 1992, se obliga el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a brindar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la secundaria, además de la primaria, estableciéndola como obligatoria y gratuita.

Por lo consiguiente durante setenta y cinco años 1917-1992, el Estado impartió de manera obligatoria la educación primaria y en 1993, este derecho se amplía a nivel secundario, tal privilegio se brinda en muy pocas naciones, sin embargo, en países desarrollados, la educación obligatoria abarca hasta el bachillerato. Con el objeto de cumplir este

precepto constitucional, el gobierno ha hecho un llamado a la sociedad, para hacer de la educación una obligación y una responsabilidad compartida.

La familia y la sociedad en general, deben intervenir en beneficio de la niñez y los adolescentes mexicanos.

b) La Ley General de Educación

Es un documento de consenso entre todos los sectores sociales interesados en la educación, constituido gracias a una ágil participación, múltiples consultas, intercambio de opinión y diálogo propositivo. Es la Ley un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos hemos forjado en el curso de nuestra historia.

“Esta Ley regula a la educación que imparten el Estado, – Federación, Entidades Federativas y Municipios–, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de la validez oficial de estudios”. (7)

Esta Ley sustenta las bases principales para mejorar la educación en el México moderno, buscando una amplitud social, aunada a una anhelada integración nacional que ayude a un desarrollo económico para que sea de un bienestar común, existiendo siempre la democracia y la justicia social.

En alguno de sus artículos menciona que todos los individuos tienen el derecho de recibir educación, por lo tanto todas las personas tienen las mismas oportunidades de tener acceso al sistema educativo, ya sea en preescolar, primaria y secundaria. Dándole participación a los padres de familia, para que manden a sus hijos o pupilos a las escuelas para mejorar

(7) S.E.P. *“Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación”* Pag. 49

y ampliar su educación.

Además dice que la educación que imparta el Estado es laica y que por lo tanto se mantiene ajena a cualquier doctrina religiosa.

La Ley General de Educación dice, que la Secretaría de Educación Pública es la encargada de elaborar los planes y programas de la educación básica como: primaria y secundaria, y además a las normales de todo el país, que son las que preparan a los docentes. A la vez que ésta se responsabiliza de la distribución de los libros de texto gratuitos así como de elaborar el calendario escolar aplicable a toda la República, con el propósito de ir aumentando el número de días hábiles.

Por otra parte, esta Ley reconoce al maestro como promotor, coordinador y agente del proceso educativo y es a través del Gobierno del Estado que el maestro recibirá un sueldo decoroso que le ayude a elevar su nivel de vida, contribuyendo con ello a que el maestro muestre más empeño a la realización de su labor educativa y ésto traiga como consecuencia el mejoramiento en la calidad de la educación en México.

Cabe mencionar que dicha Ley fue promulgada el 12 de Julio de 1993 y publicada en el Diario Oficial de la Federación al día siguiente. Siendo Presidente de la República Mexicana el Licenciado Carlos Salinas de Gortari.

C. Los Planes Y Programas.

Los planes y programas de estudio cumplen con una función insustituibles como medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco común del trabajo en las escuelas de todo el país. Y sobre todo

en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos básicos para que el niño:

- ⇒ Adquiera y desarrolle las habilidades intelectuales que le permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
- ⇒ Obtenga los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.
- ⇒ Se forme éticamente el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.
- ⇒ Desarrolle actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

De acuerdo con esta concepción, los contenidos básicos son medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral.

Uno de los propósitos centrales de los planes y programas de estudio, es estimular las habilidades que son indispensables para el aprendizaje permanente. Por eso se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos, esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.

En los nuevos programas de estudio el propósito central, es el de propiciar que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en la

lengua hablada y escrita, para que así la educación cívica se vea como el proceso a través del cual se promueva el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social, la formación de valores y actitudes, que permiten al individuo integrarse a la sociedad que pertenece y así contribuir en su mejoramiento.

El fortalecimiento y la continuidad de ese proceso requiere desarrollar en el alumno, las actitudes y los valores que le doten de bases firmes, para ser ciudadanos conocedores de sus derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

El logro de estos objetivos es tarea de la educación básica, de la familia, la sociedad y no sólo de una asignatura, como el civismo cuya orientación y propósito se desprenden del Artículo Tercero Constitucional.

D. Acuerdo Nacional Para La Modernización De La Educación Básica.

El Presidente Carlos Salinas de Gortari, en base a las inquietudes que surgieron por mejorar la calidad y cobertura de la educación, propuso el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y para dar respuesta a estas inquietudes, se desarrollaron algunas alternativas como: la renovación de los libros de texto gratuitos, separando las Ciencias Sociales en Geografía, Historia y Civismo, así como la reestructuración de los planes y programas, también la descentralización educativa para darles más autonomía a las regiones de cada Estado y ampliando el nivel de

escolaridad entre los mexicanos, haciendo la Secundaria obligatoria al igual que la Primaria. Todos estos cambios buscan el desarrollo del nivel educativo del país teniendo como principal objetivo, la Modernización Educativa, haciéndola más objetiva a la realidad.

Para realizar todos estos cambios se convoca a maestros, padres de familia, autoridades educativas, niños y jóvenes, así como a todos los mexicanos que tienen alguna relación con la educación para que con su valiosa participación se logre este propósito.

En este acuerdo el maestro ha sido protagonista de la obra educativa, pero ahora hay que compartir el papel protagónico con alumnos, padres de familia, con organizaciones que tienen que ver con la educación, así como de toda la sociedad mexicana, con el único propósito de mejorar la calidad de la educación básica, ya que en la actualidad es deficiente en que por diversos motivos no proporciona los conocimientos, habilidades destrezas, actitudes y valores adecuados y necesarios para el mejor desenvolvimiento de los alumnos para que así puedan ellos contribuir con el progreso social y de desarrollo del país.

Si bien es cierto que ha habido un incremento en los recursos educativos para dar mayor cobertura, pero esto no ha sido suficiente, por eso es necesario que se de un *gran* incremento en lo económico, mejorar los contenidos y materiales educativos y *sobre todo la motivación y preparación del magisterio.*

Este Acuerdo Nacional está inspirado por el propósito fundamental de elevar la calidad de la educación pública, pero los programas y acciones que aquí se trata, tienen el propósito de promover y mejorar la calidad de la educación, además de la cobertura.

El ejecutivo Federal, se compromete a transferir recursos suficientes

para que cada gobierno estatal tenga las condiciones necesarias para elevar la calidad y cobertura de la educación a su cargo, así como de responsabilizarse de los planteles que recibe y por lo tanto de fortalecer el sistema educativo del estado.

Se pretende una vinculación más estrecha entre el sistema educativo y la comunidad, que sin duda ofrece ventajas como:

- ◇ La participación de la comunidad en las tareas educativas, permitirá desplegar la energía social, para un decidido enriquecimiento de la educación.
- ◇ Eliminará la intermediación burocrática entre todos los actores del proceso educativo; esto es, redundará en una comunicación más directa y fluida entre alumno, maestro, escuela y comunidad.

Este acuerdo menciona que el protagonista principal en la transformación educativa de México debe ser el maestro, puesto que es él quien conoce las virtudes y debilidades del sistema educativo, por lo tanto sin su participación decidida, cualquier tipo de reforma o modernización educativa, se vendría abajo, es por ello que se le debe estimular satisfaciendo sus primordiales necesidades como: salario profesional, vivienda, salud y una mejor preparación, etc.

E. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

Conocer el Programa de Desarrollo Educativo, es mucho muy importante para poder hacer su análisis, reflexión y enriquecimiento, todo esto con el fin de que los integrantes de la comunidad educativa estén en

condiciones de contribuir o hacer realidad la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación al aplicarlo.

Dicho programa parte de la idea que la verdadera riqueza de las naciones está en la educación de las personas que las forman, por lo que la educación viene a ser el factor estratégico del desarrollo para hacer posible mejores niveles de vida. Este programa tiene como propósito realizar plenamente los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación. Otros de los propósitos son la equidad, calidad y pertinencia de la educación.

El programa se orienta hacia la formación del individuo integral de acuerdo a una óptica de desarrollo sostenible, además se dirige a estimular la responsabilidad de los principales personajes o agentes que participan en los procesos educativos. Y a formar al ser humano que participe más responsablemente en todos los ámbitos de la vida social.

El programa considera al maestro como: el agente primordial en la búsqueda de la calidad educativa, por lo que le otorga especial atención a su condición social, cultural y material.

Establece como prioridad la formación, actualización, revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo.

Todos los tipos y modalidades educativas son importantes pues responden a: necesidades y aspiraciones individuales y sociales, sin embargo por razones éticas, jurídicas, de eficiencia y por sus consecuencias positivas en ámbitos más amplios se otorga mayor prioridad a la educación básica.

El Programa es flexible, se presenta abierto al análisis y discusión, prevé además, la necesidad de ser enriquecido en el curso de su ejecución

con la experiencia surgida del contacto con la realidad.

F. Contexto Institucional

El Centro Escolar "*Juan Güreca Aguilar*", ubicado en la Calle Magisterio No. 151 de la Colonia Revolución de ésta ciudad Capital (Chihuahua), cuenta actualmente con doce salones, de los cuales uno está dividido en dirección y salón, 6 de ellos tienen techo de lámina, 5 están techados con concreto y el otro es un módulo, cabe mencionar que todos están contruidos con block y por medio de cooperación o "faena"; también existe una cancha de basquet-bol, cuenta con 2 servicios sanitarios. La escuela cuenta con un terreno muy extenso, para la construcción de más salones, puesto que está creciendo mucho la población, por ejemplo, el año pasado había 258 alumnos y ahora hay 340, cuenta con bebedores y tinacos, así como áreas verdes, como las hay alrededor del cerco, ya que está cercada con malla ciclónica, al frente de cada salón hay árboles, tiene dos puertas de entrada, una para los autos y la otra para los alumnos, el personal y demás gente que nos visita.

El personal de esta escuela, está integrado de, una Directora, doce maestros que están a cargo de los grupos, ya que hay dos de cada grado, y un conserje que se encarga de la intendencia.

El grupo a mi cargo es el de 4o. "B", que lo conforman 32 alumnos, de los cuales, 18 son hombres y el resto son mujeres, sus edades oscilan, entre los 9 y 11 años de edad, la mayor parte de ellos, por no decir todos, provienen de familia de recursos económicos, morales y culturales, "bajos", puesto que la mayor parte de las familias, que integran la comunidad

escolar, cuentan con problemas de tipo socioeconómicos, lo que hace aún más difícil la labor de la escuela, al proyectarse ante la sociedad, y ¿Por qué digo esto?... Simple y sencillamente, porque las familias, no quieren, no pueden o simplemente, porque no saben, y esto aunado a la apatía, al desgano, a la inconsciencia de la mayor parte de nosotros los maestros, dá como resultado baja calidad educativa.

Hago esta referencia, porque es el punto de partida a una gama de problemas, diversos que aterrizan en el salón de clases, del 4o. "B", puesto que de ello depende la buena o mala relación que existe entre alumno↔alumno, maestro↔padre de familia. Aunque cabe mencionar que en este caso se puede decir que hay una relación aceptable, tomando en cuenta la situación en la que se encuentra el país, nos ha puesto en una situación más complicada, porque evidentemente en este tipo de población hay problemas ancestrales, con esta situación se agudizan aún más y por ende repercute en la relación que hay entre padre↔hijos, padre↔maestro y maestro↔alumno.

El 40% de las familias que integran mi grupo, están desintegradas y las causas son: la incomprensión, la intolerancia y la pobreza. Lo más malo de esto, es que se "pelean", frente a sus hijos, y esto es lo que más daño les ocasiona, reflejándose en la relación con sus compañeros, maestros y aún con sus propios padres.

IV ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

A. Presentación

Las estrategias didácticas son una serie de técnicas o alternativas que se realizan en el proceso enseñanza aprendizaje, con el propósito de lograr los objetivos planteados y que en este caso es la comprensión lectora, por lo tanto se deben planear, tomando en cuenta a las necesidades del niño.

Al elaborar estas estrategias debemos tomar en cuenta las partes que las componen como:

- El título
- El objetivo.
- El material.
- Forma de realizarla
- Evaluación

Que se llevará a cabo en cada una de ellas tomando siempre y en todo momento, la interacción del niño con el compañero, maestro y sobre todo con el objeto de conocimiento, para que esto le sirva para confrontar, comprobar y reformular sus hipótesis, si son necesarias.

Durante el desarrollo de las actividades siempre se debe tomar en cuenta la función que tiene cada uno de los que participan, en el caso del maestro debe fungir como un orientador, organizador, propiciador de interacción entre todos y el conocimiento de estudio o sea que el niño

desarrolle su habilidad en la comprensión lectora por medio de las estrategias que aquí se plantean y el papel del alumno es de propositivo, analítico, reflexivo, todo esto por medio de las actividades lúdicas y tratando siempre de mantener el interés dentro del proceso, para que se pueda dar una mejor y eficaz enseñanza -aprendizaje, puesto que ellos son los protagonistas en este proceso durante el cual el único propósito es que el niño logre una lectura de manera espontánea y libre en donde él comprenda lo que lee.

B. Situaciones de Aprendizaje

Mis Alegrías con “Chócala”

Objetivo: Que los alumnos formulen una composición de una historieta y que se lean en forma grupal, para ayudar en la formación del hábito de la lectura y su comprensión.

Material:

- Recortes de: animales, personas y otros objetos como: frutas, verduras y demás.
- Hojas de Máquina
- Lápiz, borrador y cuaderno.

Actividad:

- Se distribuye una hoja a cada niño participante.
- Se divide a los alumnos en equipos de ocho integrantes, más un niño que la hace de secretario.

- Se reparten recortes variados a cada equipo
- Se les pide a los alumnos que levanten un recorte
- Que cada uno escriba una frase o una oración que exprese mucha alegría, imaginando una vivencia con el recorte que levantó. (en el papel escriben).
- Los participantes entregan sus papeles doblados al secretario del equipo.
- Cada secretario copia en el pizarrón uno por uno, escribiendo antes de cada oración o frase la palabra “Chócala”
- El resultado es que cada equipo ha compuesto una historieta.
- Se les pide que se intercambien sus creaciones.
- Las historietas son leídas por el grupo y ante el grupo, para que compartan sus creaciones.
- Que cada equipo interprete lo leído por sus compañeros.

(Ver anexo No. 1).

“Serpiente de Palabras”

Objetivo: Que el alumno desarrolle la habilidad para encontrar palabras, así poder formar la serpiente y después crear un cuento siguiendo el orden de la serpiente, para luego interpretar o comprender lo creado por medio de la lectura.

Material: Colores, hojas de máquina tamaño carta, lápiz, borrador, cuaderno y pizarrón.

Actividad:

- Platicar algo sobre las serpientes para motivar a los niños, haciéndoles preguntas como por ejemplo: *¿Cómo son? ¿Dónde viven?* etc.
- Dar a conocer el nombre del juego: *“Serpiente de palabras”*.
- Pedir que cada uno piense y diga una palabra en forma ordenada, para que se escoja una de ellas y anotarla en el pizarrón.
- Leer la palabra elegida y a partir de la última letra formar otras palabras de distinto número de sílabas, hasta formar una serpiente de longitud y de forma variada (enroscadas, alargadas, etc.)
- Una vez concluido el trabajo, pedir que escriban un cuento siguiendo las palabras que forman la serpiente.
- Que se intercambien sus trabajos y que los lean ante el grupo.
- Que peguen sus trabajos en la pared y que ellos escojan algunos para mostrarlos en el periódico escolar.
- Que un compañero, platique con sus palabras la creación de su compañero.

Evaluación: Se platicó acerca de las serpientes, cómo eran, dónde viven, etc., luego se pidió a los alumnos que dijeran algunas palabras que se les ocurriera, se seleccionó una y de ahí se fue formando la serpiente, cada quien en su equipo, se evaluó la más grande y mejor hecha, tomando en cuenta la redacción que se utilizó en la creación del texto, escogiéndose la mejor a juicio de ellos. Se otorgó un punto al mejor trabajo y se pegaron en las paredes del salón, todos los demás.

(Ver anexo 2).

“Jugando con Dichos y Refranes”

Objetivo: Que el alumno por medio de la lectura de comprensión sepa hilar e interpretar los dichos y/o refranes, y que le ayuden en la construcción de algún texto.

Material: Hojas de máquina o cuaderno, lápiz y borrador.

Actividad:

- Se realiza una lectura previa de dichos o refranes en forma individual, binas o grupal.
- Se organiza al grupo en forma de círculo y se les pide a cada uno que digan algún dicho o refrán popular.
- Que escojan algunos de ellos para que escriban un cuento en donde los utilicen en forma individual y utilizando las preposiciones, conjunciones y artículos.
- Que cada quien lea su trabajo ante el grupo.
- Que se escojan algunos para ser expuestos ante el resto de la escuela.
- Por último se les pide a los niños que traigan una lista de dichos y refranes populares.

Evaluación: Se pidió a todo el grupo que formara un círculo en el salón, recorriendo las bancas al rededor, para que tuvieran una panorámica mejor al ir diciendo sus dichos y/o refranes, para que así fueran construyendo su texto y tuvieran mejor audición al ir leyendo sus creaciones y así pudieran apreciar o calificar mejor. Los mejores trabajos se expusieron ante otros

grupos, los que fueron muy bien aceptados, además se acordó en el grupo con anticipación, que los que ganaran se les regalaría una bolsita de "churros", cosa que se cumplió y los mejores trabajos fueron 5, el gasto lo absorbió la tiendita escolar, con previo acuerdo.

(Ver anexo No. 3).

"Así Soy...."

Objetivo: Que el alumno se conozca y aprenda a describirse física y emocionalmente, por medio de indicadores para que llegue a una interpretación lógica de lo que lee, escucha y toca.

Material: Varios pliegos de papel periódico, resistol, un marcador, colores o crayolas, cuaderno y lápiz.

Actividades:

- Se pide a los niños que peguen dos o más pliegos de papel periódico hasta completar 1.80 m.
- Una vez hecho esto se pide a cada niño que se acueste sobre el periódico para que otro compañero suyo dibuje con un marcador, el contorno de su silueta sobre el papel. Después él o la compañera hace lo mismo.
- Al levantarse observa su silueta. Le dibuja el rostro, el cabello, la ropa y otros detalles de su persona.
- Cada niño(a) escribe en el cuaderno cinco nombres que le gustaría tener y además cómo le gustaría ser.

- Escribe un texto en donde se involucra con su nuevo nombre y personalidad.
- En una caja depositan su texto para que se revuelvan y sacarlos para tratar de adivinar de quién se trata, sólo con la lectura.

Evaluación: Se les pidió a cada pareja que dibujara su silueta en el papel periódico y que cada uno le dibujara su rostro y demás, una vez hecho este trabajo, cada alumno escribió un texto en base a su nueva personalidad, saliendo trabajos muy buenos y con muchos sueños que tienen los niños, se calificó el mejor trabajo. En base a lo escrito y la fundamentación que dio cada uno de los niños. Los trabajos se expusieron ante el grupo y los demás niños de la escuela. A los mejores trabajos se les otorgó como premio, un cuaderno al primer lugar y al segundo y tercero un lápiz a cada uno. (con previo acuerdo).

(Ver Anexo 4)

“Mi Propio Libro”

Objetivo: que el alumno logre hacer un libro, escrito por él mismo con su propia forma o manera de escribir y de pensar tomando en cuenta lo que ha leído con anterioridad.

Material: cartulinas, hojas de cuaderno, pedazos de tela, pinturas (colores), revistas usadas o viejas, semillas, su lápiz y borrador.

Actividad:

- Se les muestran diversos tipos de libros (formas diferentes)

- Se les pide que recorten diferentes dibujos, para que en un pedazo de cartulina los peguen.
- Que escriban sobre todo lo que les inspiran los dibujos y recortes que pusieron en su **"collage"** o
- Que pinten algo que ellos quieran para que lo plasmen en forma escrita, lo que quieran dar a entender al público que lo observe.
- Cada niño va a hacer varios textos, hasta que él considere que ya formó su libro.
- Una vez terminado se intercambian sus "libros" y se les pide que lo lean en silencio y en forma individual, para que después lo expliquen en forma oral ante el grupo.

Nota: Se puede hacer con un texto o con todo el libro, según el ánimo que se tenga en el grupo.

(Ver Anexo 5)

"Haz tu Propia Creación"

Objetivo: Que el alumno utilizando la lectura de comprensión, desarrolle su habilidad en la composición o creación literaria, en base a la interpretación de lo que ha leído en el grupo.

Material: Recortes de palabras y letras de cualquier composición, sobres de papel, pegamento y cartulina.

Actividad:

- Se divide al grupo en binas, para que realicen la actividad.

- Se reparten a cada bina un sobre con palabras y letras de un texto literario, así como también una mitad de cartulina para que sobre ella acomoden todas las letras y palabras que hay en el sobre, de tal forma que hagan una creación literaria.
- Se pega para intercambiárselas entre las binas.
- Se leen ante el grupo para comparar con la original (que tendrá el maestro).
- Se pegan en los vidrios o paredes, para que los lean los demás niños.

Evaluación: Esta actividad se realizó en binas, se obtuvieron buenos trabajos, ya que hubo una gran variedad, debido a que se dio completa libertad. Entre las mismas binas se seleccionaron los mejores trabajos a juicio de ellos y exhibiéndose en el grupo así como el periódico mural de la escuela, obteniendo muy buena aceptación.

(Ver anexo 6).

“Rompecabezas”

Objetivo: Que por medio de la lectura de comprensión los niños logren completar una poesía.

Material: Cartulinas de colores, cinta adhesiva.

Actividad:

- Se escribe una poesía incompleta en una cartulina de color.
- Se quita una o dos palabras de cada renglón, las cuales se escriben en

tarjetas de cartulina de otro color.

- Se colocan las tarjetas en desorden sobre el escritorio.
- Se pide a los niños que rearmen la poesía buscando la tarjeta que complete correctamente, procurando respetar la rima.
- Finalmente se lee la poesía completa.

Evaluación: Esta actividad se evaluó en base a la redacción más cercana a la original pero también se tomó en cuenta la creatividad y redacción, al mejor trabajo se dio un punto, también se exhibió ante los demás niños.

(Ver Anexo 7).

“Cadena de Palabras”

Objetivo: Que el alumno por medio de la lectura de comprensión sepa que hay diferentes formas de inventar o crear un cuento, historia o texto.

Material: Cuaderno y lápiz.

Actividad:

- Se les pide a los alumnos que imaginen seis o más palabras distintas que no se parezcan.
- Se escriben en el pizarrón sólo las que ellos escojan (que no sean muchas) porque al leer todos los trabajos se haría muy monótono.
- Se escoge un título para el cuento
- Después de haber dicho y escrito las palabras se inventa un cuento en forma grupal o sea la primer palabra escrita en el pizarrón y la frase que

ellos escoja se la dictan y así sucesivamente con todas las palabras, claro está que sin descuidar la ilación de las frases, hasta terminar el cuento o historia.

- No se permitirá que se “brinquen” alguna palabra, porque si no ya no sería cadena.

Evaluación: Esta es una de las estrategias más emotivas e interesantes porque los niños se motivaron tanto que hicieron muy buenos textos.

Los niños me dijeron algunas palabras sin relación entre ellas y de ahí se inventó en forma individual un texto en donde siguieran estrictamente la secuencia de las palabras que se escribieron en el pizarrón, se siguió rigurosamente, debido a que si no se hacía, ésta perdería su nombre de “cadena de palabras”. Se obtuvieron trabajos parecidos, pero con diferente redacción y en eso nos basamos para evaluarlos, a los mejores, se les otorgó un premio “*un burrito*”, a parte todos los trabajos se pegaron en las paredes del salón

(Ver Anexo 8).

¿De Quién te Acuerdas?

Objetivo: Que el alumno aprenda a interpretar las indicaciones que se le dan, ya sea en forma oral o escrita para formar un escrito y así pueda ser leído y comprendido.

Material: Tarjetas o pedazos de papel para escribir, colores, recipientes vacíos y grabadora con un cassette.

Actividad:

- Después de una lectura individual, colectiva o narración
- Los niños se sientan en el suelo formando un círculo.
- Se les da el mismo número de papeles o tarjetas, como preguntas se vayan hacer y un lápiz.
- Se pone la música en la grabadora por un momento.
- Se detiene la música y se hace una pregunta.
ejemplo: ¿A quién recuerdas más?
- Los niños escriben el nombre de quien se acuerden más en una tarjeta.
- Se vuelve a hacer lo mismo antes y después de cada pregunta. Se les aclara que cada respuesta se va a escribir en diferente tarjeta , Ejemplo: ¿Qué lugar recuerdas más? ¿Qué te pareció más gracioso, más triste?
- Al terminar la sesión de preguntas, cada niño coloca las tarjetas en los recipientes correspondientes. Estos recipientes tendrán el nombre de los lugares, personajes, etc. que correspondan a las preguntas.

Evaluación: Se evaluó según lo escrito y lo leído, otorgándose un punto a todos los participantes en el área que ellos quisieron, según sus necesidades.

(Ver anexo 9).

“Alto y a Bailar”

Objetivo: Que el alumno desarrolle la habilidad y la capacidad de retención y comprensión de lo leído (cuento, historia, etc.).

Material: Cuento, historia, etc., su cuaderno, lápiz grabadora y una cartulina con nombres de personajes, lugares y acciones del cuento historia etc.

Actividad:

- Se colocan las bancas al rededor del salón
- Se lee un cuento, historia, etc. en forma grupal.
- Se les reparte un papel y con su lápiz.
- Se toca la música y los niños bailan por todos los lados del salón (con su papel y su lápiz en la mano).
- Se detiene la música y se les pide que escriban en el papel todos los personajes del cuento que hayan leído o escuchado. Después de un tiempo prudente se dice *¡alto!*.
- Se vuelve a poner la música, los niños bailan y se repite lo mismo que al principio. En cada *¡Alto!* se les pide que escriban diferentes casas, personajes, lugares, acciones, etc.
- Al finalizar se pone en un lugar visible la lista de personajes, lugares etc., para que los niños hagan comparaciones con sus propias listas.
- Si el ánimo no ha decaído, se pide a un niño o a varios que cuenten el cuento.

Evaluación: Esta estrategia fue una de las más divertidas y por consiguiente una de las más provechosas, debido a que hubo mucha participación por parte de los alumnos.

(Ver anexo 10).

“Con Pocas Letras Hago Mucho”

Objetivo: Que el niño por medio de la comprensión de la lectura, se dé cuenta que para componer no se necesitan muchas palabras... sino creatividad y comprensión.

Material: Tarjetas con distintas letras del abecedario (se pueden repetir), cuaderno y lápiz para escribir.

Actividad:

- Se divide al grupo en equipos de cinco niños
- Se colocan las tarjetas en un recipiente.
- Cada equipo escogerá cinco o más tarjetas, según se acuerde en el grupo.
- Una vez sacadas las tarjetas con las letras se les pide que escriban una palabra que empiece con la letra que tiene cada tarjeta, o sea una palabra por letra.
- Con esas palabras cada equipo inventará un cuento, adivinanza, refrán, historia, etc.
- Cuando terminen de escribirlo, cada equipo leerá su producción ante el grupo.

Evaluación: Cada equipo acordó escoger diferentes cantidades de tarjetas y el grupo se dividió en 5 equipos el 1o. acordó 8 tarjetas, el 2o. 10, el 3o. 6, el 4o. 15 y el 5o. 13 tarjetas, ya una vez escogidas las tarjetas se dieron a la tarea de decir una palabra por letra que a su vez les sirvió para inventar un texto, el que fue puesto a consideración del grupo para su

calificación, quedando muy buenos trabajos, pero el mejor fue el del equipo 5 a juicio de los demás equipos, porque ellos fueron los que escogieron al mejor, tomando en cuenta la lectura y la escritura del texto y como estímulo se puso en el periódico mural de la escuela, además se otorgó un punto a cada uno de los integrantes en el área de Español.

(Ver anexo No. 11).

¿A Dónde Fueron?

Objetivo: Que el alumno desarrolle su capacidad de comprensión lectora y la aplique en la invención de cuentos o historietas.

Material: Hojas de papel y cinta adhesiva.

Actividad:

- Se lee o recuerda algún cuento.
- Cada niño decide qué personaje de este cuento le gustaría ser y lo escribe en un papel.
- Se le dice que ese personaje acaba de escaparse del cuento y que ellos escriban sus nuevas aventuras. (se pueden dar ideas como: salió y estaba muy oscuro por lo que tenía miedo etc.)
- Cuando terminen, los niños que lo deseen, pegan su trabajo en la pared para compartirlo con los demás niños.
- Se les da un tiempo razonable para que los lean en la pared.

- Luego se les pregunta ¿Quién quiere contarnos el cuento que leyó en la pared?

Evaluación: Se calificó la voluntad de contar el cuento escrito por otro y la forma en que lo hizo, se consideró la participación y cumplimiento de tarea, debido a que fueron sólo 8 niños los que contaron con sus propias palabras la interpretación que hizo del otro cuento.

(Ver anexo 12).

CONCLUSIONES

En la práctica docente se ha dejado de lado los lineamientos teóricos que apoyan a esta labor, es por ello que el niño no ha llegado a cubrir el objetivo principal que se plantea en esta propuesta, como lo es la comprensión lectora.

Para que el niño pueda apropiarse de este objetivo, el maestro debe proporcionarle experiencias con diversos textos significativos para él.

Las estrategias elaboradas no son las únicas situaciones que favorecen a este propósito, sino que son presentadas como complemento al trabajo docente diario en la escuela primaria. Claro está que pueden cambiarse o modificarse según sea la necesidad de hacerlo y todo para beneficio de los alumnos y su conocimiento de estudio para que con esto les permitan interpretar y comprender lo que leen.

La comprensión lectora se puede ver como un proceso que se va acrecentando conforme el niño vaya teniendo más experiencias de lectura. Para favorecer este proceso, el maestro debe propiciarle situaciones en donde el alumno tenga que poner en práctica la lectura y su comprensión.

Unas de estas situaciones son:

- Creación de cuentos, historietas, diálogos, historias, narraciones, chistes, trabalenguas, etc.

Este tipo de trabajos los estimulan mucho, ya que como son trabajos de ellos, les son de más valor e interés para leerlos.

Cabe mencionar que en la evaluación de todas las estrategias aplicadas, se realizó una autoevaluación, en donde el niño se dio cuenta de sus errores y de sus aciertos, de tal forma que ahora son más

maduros al realizar sus trabajos.

También se evaluó en todas las estrategias la comprensión de lo que leían, obteniendo un avance significativo en este proceso, puesto que no hay que perder de vista que éste era el objetivo primordial de cada una de las estrategias aplicadas en esta propuesta pedagógica y que no se mencionó en ninguna de las estrategias para no hacer muy repetitivo el procedimiento de evaluar dicho trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
187p.p.
- "Diccionario de Antónimos y Sinónimos" México 1998 559p.p.
- FREIRE, Paulo, "La Importancia del Acto de Leer" Antología "Desarrollo Lingüístico y Curriculum Escolar" SEP-UPN México, 1987 264p.p.
- Folleto "Ley General de Educación" 1993 56p.p.
- KAMI Constanceo "Principios Pedagógicos Derivados de la Teoría de Piaget"
Antología T. Aprendizaje UPN. 450 p.p.
- Libro Trillas "Comprensión de la Lectura" Ed. México 1983, 272p.p.
- U.P.N. Antología "Aprendizaje y Desarrollo en Teorías del Aprendizaje" SEP. México 1988 450p.p.
- U.P.N. Antología "Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar" S.E.P. México 1986. 336p.p.
- U.P.N. Antología "Desarrollo lingüístico y Curriculum Escolar" SEP. México 1987, 264p.p.
- U.P.N. Antología "Elaboración de la Práctica Docente" México 335p.p.
- U.P.N. Antología "Elaboración de una Propuesta Pedagógica" Folleto U.P.N. 1988
- U.P.N. Antología "El Lenguaje en la Escuela" SEP México 1988 138p.p.
- U.P.N. Antología "El Lenguaje en la Escuela" México 1993 135p.p.
- U.P.N. Antología "Explicación de la Práctica Docente" SEP, México 1987 335p.p.
- U.P.N. Antología "Pedagogía de la Práctica Docente" SEP. México 1985.
- U.P.N. Antología "Política Educativa Mexicanas" 335p.p.
- U.P.N. Antología "Teorías del Aprendizaje" SEP. México 1988, 450pp.
- S.E.P. "Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación" México 1993 94p.p.
- S.E.P. "Contenidos Básicos para Educación Primaria" 57p.p.
- S.E.P. "Plan y Programas de Estudios 1993, México". 163p.p.
- SMITH, Frank, "Aprendizaje a Cerca del Mundo y del Lenguaje" Antología "Desarrollo Lingüístico y Curriculum Escolar" UPN México, 1987 264 p.p.